

**LICITACIÓN SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL FONDO JALISCO
DE FOMENTO EMPRESARIAL LPL-02-2017 “CONTRATACIÓN SERVICIO SEGURIDAD Y
VIGILANCIA DEL FOJAL”**

26 DE JUNIO DEL 2017

Siendo las 09:30 horas del día lunes 26 de junio del año 2017, en la finca ubicada sobre la Av. López Mateos norte #1135, Colonia Italia Providencia en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44648, se llevó a cabo el acto de Entrega y Apertura de Proposiciones relativo al proceso de Licitación LPL-02-2017, conforme lo previsto por el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (LCGECSEJM), y por el punto 8 de las Bases o Convocatoria del proceso mencionado.

Conforme al artículo 72 punto 1 de la LCGECSEJM, presidió el acto la Lic. Laura Gutiérrez Padilla, Titular de la Unidad Centralizada de Compras del FOJAL, quien a continuación dio lectura de la orden del día, para posteriormente continuar con el desahogo de la sesión.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura de la Orden del día
2. Firma de la lista de asistencia
3. Revisión de la agenda de trabajo
 - A) **ACTO DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-02-2017 “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL FOJAL”**
4. Acuerdos de la Unidad Centralizada de Compras.
5. Cierre de acta

2. FIRMA DE LA LISTA DE ASISTENCIA

A continuación se da cuenta de los asistentes a este acto, conforme lo previsto por el artículo 72 punto 1 fracción V, cuyas firmas fueron plasmadas en la lista de asistencia, la cual forma parte integral de la presente y la cual se agrega a la misma, en su versión original, bajo **ANEXO 1**.

- C.P. Laura Gutiérrez Padilla.- Director de Administración y Finanzas. Titular de la Unidad Centralizada de Compras.
- Lic. Odette Ramírez Noriega.- Coordinador de Administración. Representante del Área Requiriente del Servicio.
- Lic. Cecilia Díaz Guzmán.- Jefe de Compras
- Lic. Mariana Ochoa del Toro.- Director de Riesgo y Cumplimiento Regulatorio. Titular del Órgano de Control Interno.
- Lic. Fátima Alejandra Íñiguez Zermeño.- Ejecutivo de Procesos Regulatorios

Habiendo desahogado el presente punto, se procedió a continuar con el análisis de los puntos de la orden del día.

3. REVISIÓN DE LA AGENDA DE TRABAJO

- A) **ACTO DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-02-2017 “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL FOJAL”**

A fin de desahogar el punto 3. A) de la orden del día, la Titular de la Unidad Centralizada de Compras comenta que previo a ingresar a la sala se hizo el registro de los licitantes que cumplieron con la entrega de la documentación requerida en el punto 8.1 de las Bases de la Licitación LPL-02-2017, siendo éstos:

- Centurion Alta Seguridad Privada, S.A. de C.V.
- Segmac Seguridad Especializada en Logística en Custodia y Seguridad Privada, S.A. de C.V.

Menciona que no se realizó el registro del proveedor Seguridad Privada Copar, en virtud de que éste no cumplió con la entrega de uno de los requisitos indispensables, siendo éste aquél indicado en el punto 8.1 inciso e de las Bases, por lo que éste no pudo participar en el resto del procedimiento.

A continuación ingresaron a la sala de juntas los representantes de los licitantes registrados.

Acto seguido, la Titular de la Unidad Centralizada de Compras hizo la declaratoria oficial de inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, procediendo a la presentación de los presentes.

Posteriormente solicitó a los licitantes la entrega de los sobres con sus proposiciones; una vez entregados se procedió a verificar que éstos se entregaran en sobre cerrado, señalando el nombre de la convocante, licitación y el nombre y la firma del licitante o su representante, quedando asentado lo siguiente:

- Los sobres con las proposiciones de Centurion Alta Seguridad Privada, S.A. de C.V. y Segmac Seguridad Especializada en Logística en Custodia y Seguridad Privada, S.A. de C.V. cumplieron con lo establecido en el párrafo anterior.

Acto seguido, de entre los licitantes, éstos mismos nombraron al Lic. Héctor Aguirre Pérez, representante de Segmac Seguridad Especializada en Logística en Custodia y Seguridad Privada, S.A. de C.V., como encargado de rubricar cada hoja de las proposiciones de Centurion Alta Seguridad Privada, S.A. de C.V., y a la Lic. Edith Contreras Gutiérrez, representante de Centurion Alta Seguridad Privada, S.A. de C.V., como encargada de rubricar las hojas de las proposiciones de Segmac Seguridad Especializada en Logística en Custodia y Seguridad Privada, S.A. de C.V.

Así mismo, la totalidad de hojas de ambas proposiciones fueron rubricadas por las representantes del Órgano de Control Interno, y por la representante del Área Requiriente del Servicio.

Posteriormente, se procedió a la apertura de los sobres con las proposiciones técnicas y financieras, mismas que fueron firmadas por los representantes mencionados en los párrafos que anteceden, a fin de dar fe y constancia de los documentos presentados; una vez rubricadas, se hizo una revisión de la documentación presentada por los licitantes, resultando que los 2 dos entregaron la totalidad de los documentos requeridos en el punto 8.3.1 de las bases, puntualizando que se informó a los licitantes que ello no implicó ningún tipo de evaluación del contenido de dicha documentación, siendo el propósito únicamente el comprobar que ésta fue presentada.

Acto seguido, conforme lo señalado en las propuestas económicas presentadas por ambos licitantes, se realizó un cuadro comparativo, mismo que a continuación se plasma:

COTIZACION	CENTURION ALTA SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	SEGURIDAD ESPECIALIZADA EN LOGISTICA EN CUSTODIA EN SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV
ELEMENTOS 12 HORAS	\$ 216,000.00	\$ 207,000.00
ELEMENTOS 24 HORAS	\$ 43,200.00	\$ 41,400.00
TOTAL DE LA PROPUESTA	\$ 259,200.00	\$ 248,400.00
IVA	\$ 41,472.00	\$ 39,744.00
COSTO TOTAL	\$ 300,672.00	\$ 288,144.00

Posteriormente, la Titular de la Unidad Centralizada de Compras informó a los licitantes que el fallo se daría a conocer el día 29 de junio del año en curso, conforme a lo señalado en el punto 8.4.5 de las Bases de la licitación, es decir, mediante su publicación en el portal electrónico de FOJAL <http://fojal.jalisco.gob.mx/transparencia>¹, puntualizando que aunado a ello se les remitirá mediante correo electrónico en la dirección proporcionada por los licitantes, invitándoles a quedar al pendiente de dicho fallo, para posteriormente proceder éstos a retirarse de la sala, permaneciendo ella únicamente personal del Fideicomiso.

4. ACUERDOS DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

UCC/26-2/06/2017-1.- La **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DEL FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL ACUERDA** el designar al Lic. Héctor Aguirre Pérez, representante de Segmac Seguridad Especializada en Logística en Custodia y Seguridad Privada, S.A. de C.V., como encargado de rubricar cada hoja de las proposiciones de Centurion Alta Seguridad Privada, S.A. de C.V., y a la Lic. Edith Contreras Gutiérrez, representante de Centurion Alta Seguridad Privada, S.A. de C.V., como encargada de rubricar las hojas de las proposiciones de Segmac Seguridad Especializada en Logística en Custodia y Seguridad Privada, S.A. de C.V.

UCC/26-2/06/2017-2.- La **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DEL FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL ACUERDA** el designar al las representantes del Órgano de Control Interno, y a la representante del Área Requirente del Servicio, como encargadas de rubricar cada hoja de las proposiciones a analizarse.

UCC/26/06/2017-2.- La **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DEL FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL ACUERDA** el proceder a la entrega de las propuestas y documentación diversa presentada por los licitantes, al representante del área requirente del servicio objeto de la licitación LPL-02-2017, a fin de que éste a su vez proceda a realizar el dictamen técnico.

5. CIERRE DE ACTA

¹ Ingresar a la dirección electrónica proporcionada; 2) Situar en "Artículo 8. Información fundamental – General"; 3) Posicionarse en la fracción V "La información financiera, patrimonial y administrativa"; 4) Acudir al inciso p, en el cual se encontrará publicado el fallo de la licitación.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión, siendo las 12:30 horas del día 26 de Junio del año 2017, estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado.

Director de Administración y Finanzas.- Titular de la Unidad Centralizada de compras	C.P. Laura Gutiérrez Padilla	
Coordinador de Administración.- Representante del Área Requirente.	Lic. Odette Ramirez Noriega	
Jefe de compras	Lic. Cecilia Díaz Guzmán	
Director de Riesgo y Cumplimiento Regulatorio.- Representante del Órgano de Control Interno	Lic. Mariana Ochoa del Toro	
Ejecutivo de Procesos Regulatorios.- Representante del Órgano de Control Interno	Lic. Fátima Alejandra Íñiguez Zermeño	

Nota: Esta hoja de firmas corresponde al acta de la junta de Entrega y Apertura de Proposiciones de la Licitación sin concurrencia del Comité de Adquisiciones LPL-02-2017, celebrada el día 26 de Junio de 2017.